

GEN-RRHH/2021/60

PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DE COORDINACIÓN Y FORMADOR PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL DENOMINADO "CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CIEZA — YACIMIENTO DE BOLVAX" (PMEF-GJ).

Calificaciones provisionales de las pruebas selectivas:

No se han valorado aquellos méritos que no se han acreditado conforme a lo establecido en las Bases reguladoras del proceso de selección.

Puesto: Coordinador/a.

Apellidos y nombre	Exp.	Form.	Otros	Entrev.	TOTAL
CAMACHO GUIJARRO, JULIA	15,00	12,00	3,00	5,75	35,75
CORREDOR HERNÁNDEZ, M. ÁNGELES	0,00	12,00	0,00	4,50	16,50
GUERRERO PONCE, ENCARNACIÓN	15,00	12,00	3,00	5,50	35,50
PALAO RUBIO, JUAN JESÚS	8,80	12,00	2,00	4,50	27,30

* Puesto: Formador/a para impartir los módulos formativos del *Certificado de Profesionalidad de Reproducciones de moldes y piezas cerámicas artesanales* (nivel 1 - Código ARTN0110).

Apellidos y nombre	Exp.	Form.	Otros	Entrev.	TOTAL
SÁNCHEZ MORCILLO, PEDRO	15,00	12,00	0,00	6,00	33,00

Procedimiento y plazo de reclamaciones:

Las reclamaciones se podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Cieza o en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Cieza habilitado en la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.cieza.es), durante el día 29 de septiembre de 2021, dirigidas al Presidente de la Comisión de Selección.

Las reclamaciones también podrán presentarse en cualquiera de las formas que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de que la reclamación se presente en el registro de una administración diferente al





Ayuntamiento de Cieza, será necesario que el solicitante envíe, además, copia de la reclamación presentada a la dirección de correo electrónico personal@cieza.es, dentro del plazo establecido para la presentación de reclamaciones.

La Secretaria de la Comisión de Selección, Piedad Gómez Marín-Blázquez.